

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General ® E.N., Manuel Antonio Lachapelle Suero, queda reintegrado a las filas del Ejército Nacional con su mismo rango y puesto en condición de retiro con disfrute de pensión.

ARTICULO 2.- El Mayor General Piloto ® F.A.D., Fernando E. Cruz Méndez, queda reintegrado a las filas de la Fuerza Aérea Dominicana con su mismo rango y puesto en condición de retiro con disfrute de pensión.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 292-03 que nombra varios Oficiales Generales en distintas dependencias de las Fuerzas Armadas.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 292-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General, E.N., Jorge Radhames Zorrilla Ozuna, queda designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, en sustitución del Mayor General, E.N., Carlos Luciano Díaz Morfa.

ARTICULO 2.- El Mayor General, E.N., Carlos Luciano Díaz Morfa, queda designado Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Honorable Señor Presidente de la

República, en sustitución del Mayor General Paracaidista, F.A.D., Rafael Enrique Betances Nivar.

ARTICULO 3.- El Mayor General, E.N., Héctor Antonio Jacobo Reyes, queda designado Comandante del Primer Regimiento Guardia Presidencial, en sustitución del Mayor General, E.N., Jorge Radhames Zorrilla Ozuna.

ARTICULO 4.- El Mayor General Paracaidista, F.A.D., Rafael Enrique Betances Nivar, queda designado Jefe del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria, en sustitución del General de Brigada, E.N., César Rómulo Vallejo Acevedo.

ARTICULO 5.- El General de Brigada, E.N., César Rómulo Vallejo Acevedo, queda designado Jefe de Inteligencia de los XIV Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003, en sustitución del General de Brigada, E.N., Freddy Romeo González Estrada.

ARTICULO 6.- El General de Brigada, E.N., Erickson Alberto Lied Guerrero, queda designado Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada, E.N., Carlos Manuel Cuervo Desangles.

ARTICULO 7.- El General de Brigada, E.N., Carlos Manuel Cuervo Desangles, queda designado Director del Instituto Militar de los Derechos Humanos, en sustitución de General de Brigada Piloto, F.A.D., Carlos Rafael Altuna Tezanos.

ARTICULO 8.- El General de Brigada Piloto, F.A.D., Carlos Rafael Altuna Tezanos, queda designado Delegado de la Fuerza Aérea Dominicana en la Comisión de Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

ARTICULO 9.- El General de Brigada, E.N., Rafael Florián y Florián, queda designado Inspector General del Ejército Nacional, en sustitución de General de Brigada, E.N., Erickson Alberto Lied Guerrero.

ARTICULO 10.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA